

AGENDA CIUDADANA
LA SOCIEDAD CIVIL, UNA UTOPIA NO UTOPICA

Lorenzo Meyer

Un Tema Vital.- Entre nosotros la sociedad civil es utopía porque aún no existe, al menos no plenamente, pero no es utópica porque puede existir.

No es necesario ser experto en teoría política para comprender la importancia que tiene la existencia de una red de organizaciones creadas por la propia voluntad e iniciativa de los ciudadanos para influir en ese mar de acontecimientos que constituyen la “cosa pública”. La comparación y la experiencia demuestran que la calidad de la vida colectiva aumenta en la medida en que es mayor la densidad de esa red de asociaciones voluntarias dedicadas a la formación, educación y movilización de la opinión pública. En sociedades donde existe una fuerte tradición de organización voluntaria e independiente, la democracia tiene mayores posibilidades que en aquellos donde esa ausente.

Al descubrir e interpretar para los europeos a Estados Unidos el siglo pasado, Alexis de Tocqueville (1805-1859), el aristócrata francés que elaboró una de las más originales interpretaciones del sistema político norteamericano, señaló que una de las características notables de esa nueva nación era la proclividad de sus ciudadanos a organizarse a la menor provocación y dar forma a asociaciones lo mismo para organizar una fiesta que para construir una iglesia o proponer una legislación. Y concluía: “Cuando se trata de llevar a cabo una nueva empresa, en Francia encabeza el esfuerzo el gobierno y en Inglaterra un miembro de la clase propietaria pero en Estados Unidos lo más seguro es que sea una asociación [creada exprofeso]” (La democracia en América, Vol. 2, cap. V).

En ese mundo de asociaciones que llamó la atención de Tocqueville, las de carácter político eran sólo parte de un todo enorme. Esa “ilimitada libertad” de los norteamericanos para organizarse, despertó en el observador francés una mezcla de admiración y temor, y sospechó que no cualquier nación o sistema político podía resistir las tensiones generadas por esa práctica “extrema” de la libertad. Sin embargo, Tocqueville supuso, y supuso bien, que la democracia política, al dar al gobierno el respaldo moral de

la mayoría, imponía un límite real a la acción de las organizaciones que se deciden marchar a contrapelo de la mayoría (Vol.1, cap.4).

En contraste con Estados Unidos, la historia mexicana es la de una sociedad donde, hasta hace muy poco, las organizaciones sociales importantes no eran resultado de la libre voluntad de los individuos, sino estructuras corporativas que se les impusieron para controlarlos y disolverlos dentro de redes organizativas creadas desde la cúspide del poder para fines que sus miembros no había elegido y con mecanismos sobre los que tenían poco o ningún control. Ese fue el tipo de estructuras que encuadraron a los habitante de Nueva España --la Iglesia Católica, las comunidades indígenas, las cofradías, los gremios, los consulados de comerciantes o mineros, las universidades, etc. Con la independencia y la Reforma las cosas cambiaron, pero no mucho, pues al final y en el centro estaban un par de organizaciones no eran las propias de una sociedad liberal y democrática sino unas muy distintas: lo que quedaba de las comunidades indígenas y la gran hacienda y que convivieron en un diálogo muy conflictivo; los sindicatos y mutualidades apenas si contaron. En este siglo que esta por concluir, y como producto de la Revolución Mexicana y el populismo, surgieron los sindicatos las organizaciones ejidales y campesinas, las confederaciones de industriales o comerciantes, los colegios de profesionistas, etcétera; pero todos ellos, abierta o soterradamente, fueron encuadrados en esa estructura omnipresente que se decía partido pero que no era parte sino el todo: el PNR-PRM-PRI.

En los ejemplos mencionados, el individuo y su libre albedrío en asuntos políticos, es decir, el ciudadano, brilló por su ausencia. Y sin ese entramado de organizaciones voluntarias que se nutren de la energía ciudadana encausada por los canales de la legalidad, y que mediante la discusión y la movilización influyen en la naturaleza y dirección del poder político --el gobierno y los partidos--, la vida democrática es prácticamente imposible. El corporativismo postrevolucionario mexicano resultó ser la forma de organización propia de un autoritarismo, de la cultura del súbdito y no del ciudadano.

La Sociedad Civil o SC.- La Sociedad Civil o SC es una forma de participación política muy distinta a la que históricamente ha dominado en México. Este concepto de SC puede ayudarnos a describir, explicar e impulsar el cambio que esta experimentado el proceso político mexicano en este fin de siglo, cambio que es resultado del agotamiento de las formas tradicionales de concebir y ejercer el poder.

En el corazón de las transformaciones políticas mexicanas actuales esta el surgimiento y gran esfuerzo de actores individuales y colectivos que ya no están controlados por la clase política tradicional. En efecto, en los últimos años “El Barzón”, lo mismo que “Alianza Cívica”, “Mujeres por la Democracia”, la COCEI, “Causa Ciudadana”, las organizaciones zapatistas, el CEU, “Red Mexicana ante el Libre Comercio”, la “Academia Mexicana de Derechos Humanos”, la Asamblea de Barrios y muchos otros agrupamientos, son puntos de referencia indispensables para entender el proceso político mexicana. Y esa es la SC o, más exactamente, una parte de ella, de un universo siempre cambiante y en expansión.

Alberto Olvera, un académico que trabaja en Veracruz, acaba de publicar una obra, resultado de un seminario internacional que se efectuó a lo largo de varios meses en 1996, donde se aborda la compleja naturaleza teórica y práctica de la SC. En *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*, (El Colegio de México, 1999), el lector interesado puede encontrar una de las mejores y más recientes discusiones sobre el tema con referencia directa a México. De entrada queda claro que, como en el caso de casi todos los conceptos de las ciencias sociales, no hay una definición única de SC. El nacimiento del concepto arranca, como tantos otros, de la Grecia Clásica, pero su definición actual se la debemos a Hegel. En cualquier caso, a lo que la SC hace referencia es a un tipo de mediación entre el mundo de la política al nivel del Estado y el mundo del mercado en las sociedades modernas. Las organizaciones de ciudadanos que buscan proteger los derechos de los deudores, preservar la identidad de las etnias, rescatar a los niños de la calle, apoyar a los discapacitados, ampliar los espacios de autonomía y desarrollo de las mujeres, defender el derecho de los homosexuales a su estilo de vida, proteger los derechos humanos, detener la destrucción del medio ambiente, constatar que las elecciones cumplan

con las reglas de legalidad y equidad democrática y muchas cosas más, constituyen un conjunto de agrupaciones que son políticas pero sin ser parte del Estado, y que algo tienen de económicas pero sin operar por y para el mercado. A eso es a lo que llamamos sociedad civil. Se trata de un abigarrado tejido de estructuras que movilizan la energía, la imaginación y la voluntad de los ciudadanos más activos y que libremente unen sus fuerzas para influir en la acción del Estado y para actuar ahí donde el mercado se muestra insensible a los problemas sociales, pero sin una dirección central, sin un proyecto único.

Sociedad Civil y Democracia.- La SC como una fuerza central, tal y como la describieron Tocqueville o Hegel, es un fenómeno que sólo pudo nacer y alcanzar su plenitud con el advenimiento del mundo moderno, con la destrucción del feudalismo, el absolutismo y el triunfo del capitalismo, del individualismo, del mercado y del derecho. Sólo en el pluralismo sin precedentes creado por la sociedad capitalista fue posible y necesario crear ese entramado institucional --sin guía única ni centro y siempre en proceso de cambio y adaptación--, para mediar entre la estructura estatal y la del mercado en una sociedad dividida por clases, diferencias regionales y culturales pero ligada por una estructura legal. La SC permite construir y mantener un espacio para que esos átomos que son los individuos desarraigados de sus viejas estructuras comunales, puedan encontrar nuevas formas de unión, comunidades de interés a las cuales asirse para no naufragar en el mar de la anomia, es decir, de la vida sin solidaridad.

Desde el siglo XIX y hasta hace muy poco, el socialismo ofreció otra salida a los males del capitalismo, una salida más radical y completa: la de la revolución para superar al propio capitalismo y a toda la enajenación resultado de esa separación entre el individuo y el fruto de su trabajo. Esa revolución llegó al despuntar el siglo XX y el socialismo se construyó, pero el resultado fue muy distinto del prometido por la utopía. El socialismo real fue tan o más enajenante que el capitalismo, y su brutalidad quedó impresa para siempre en la memoria colectiva por la vía del Gulag. En cualquier

caso, el socialismo nacido de la revolución bolchevique ya desapareció o va en camino de ello, pero lo que no ha desaparecido es justamente lo que lo hizo surgir en primer lugar: el sentimiento de injusticia sustantiva y sus causas: la explotación y la ausencia de solidaridad humana más allá del núcleo básico, el familiar.

Una Respuesta No Utópica.- Aquellos que en México y en América Latina toman del concepto de SC su parte normativa además de su capacidad de describir y explicar un aspecto de la realidad moderna, buscan en el desarrollo de la organización y movilización de y desde la base ciudadana, el camino por el cual arribar a una sociedad distinta a la actual aunque sin caer en el pensamiento utópico. Quienes hoy actúan en función de dar mayor vitalidad a la aún muy débil SC mexicana, parten del supuesto de que no tiene sentido práctico pero tampoco moral, el volver a insistir en la construcción a sangre y fuego de la sociedad libre de contradicciones y del “hombre nuevo”. Se sabe ya que ese empeño en dar forma, por la vía de la violencia revolucionaria a la sociedad perfecta, ha desembocado en el totalitarismo, la guerra y la destrucción masiva. Sin embargo, para ellos es igualmente repugnante aceptar sin más el triunfo del mercado en su modalidad del neoliberalismo y la globalización. Aunque ese mercado global no construye campos de concentración o de trabajos forzados al estilo Hitler o Stalin, sus víctimas --los pobres y pobres extremos que hoy constituyen más de la mitad de los habitantes del planeta-- son tan reales como las de los totalitarismos del pasado.

El Proyecto.- En México y en buena parte del mundo, hay un malestar evidente frente a una concepción de la política en donde los que toman por sí y ante sí las decisiones que constituyen el entorno en el que transcurren las vidas del hombre común, son las grandes burocracias del gobierno y los partidos,. Ese malestar se torna particularmente agudo, cuando esas burocracias son corruptas, irresponsables y no particularmente competentes, como las de México.

La creciente desconfianza y rechazo a la “gran política” y al “gran discurso” --que en realidad son de una sorprendente pequeñez intelectual y moral--, es la fuerza que esta detrás del impulso antiautoritario

que se va extendiendo por la sociedad mexicana y empieza a dar forma, por fin, a la SC y a la modernidad política. La autonomía de la sociedad --la capacidad de grupos ciudadanos de actuar sin pedir permiso a la estructura tradicional de autoridad-- lleva como conclusión inevitable la exigencia de la construcción del verdadero Estado de Derecho, tan ajeno a nuestra tradición.

El “espacio público” democrático sólo puede consolidarse cuando haya una SC que lo haya conquistado y pueda defenderlo. El embrión de la SC ya existe, pero hoy por hoy aún debe desarrollarse en un ambiente donde la vigencia de la ley no existe y donde la tendencia natural del gobierno es a ahogar o controlar la independencia. Sin embargo, en la medida en que la movilización ciudadana independiente sobreviva y se institucionalice, la SC se hará una realidad entre nosotros y la impunidad reducirá sus espacios. En buena medida la naturaleza del futuro de México depende hoy del resultado de la lucha por consolidar a una sociedad civil efectiva, pues sin ella la democracia no estará segura.